



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Contrato: **Prestación de Servicios**
Berta Matamala Olmos

Vallenar 09 MAR 2011

Decreto Exento N° 1173 /
Vistos:

1. El Decreto Exento N° 0204 que Aprueba el Convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer SERNAM y la Ilustre Municipalidad de Vallenar, la necesidad de contratar los servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: **Monitora** del Programa SERNAM Prevención Violencia Intrafamiliar Centro de la Mujer Candelaria Goyenechea en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar don (ña) **Berta Aide Matamala Olmos** Rut N° 11.508.203-5.

2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **Berta Aide Matamala Olmos** un honorario total mensual de \$ 379.358. **Impuesto Incluido.** El pago se hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad, el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.

3.- La Municipalidad Imputara los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a **Item Fondos de Terceros 114-05-01-180 SERNAM Programa Prevención Violencia Intrafamiliar, Centro de la Mujer Candelaria Goyenechea.**

4.- El presente Contrato será desde el 01 de Marzo del 2011 al 30 de Junio del 2011.

5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firma

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo oficina de Partes /
- RAAM/NEFR/HHAP/leam.